

BOLETIN INFORMATIVO DEL SINDICATO U. DE LA AGUJA

RIO NEGRO 1180 — Teléfono Automático 8-1897

Año I.

Montevideo, NOVIEMBRE de 1933

Núm. 5

ANIVERSARIO SOCIAL

1901 - 25 de Noviembre - 1933

Un año más, y con él, el 32.º aniversario de la fundación de la entonces Sociedad de R. Obreros Sastres, y que con el transcurso del tiempo y gracias al esfuerzo titánico de sus componentes, había de llegar a ser uno de los más fuertes baluartes de la clase trabajadora: el Sindicato Único de la Aguja.

Parece que hubiera sido ayer, y sin embargo, cuántos años han transcurrido desde el día aquel en que varios compañeros, reunidos por un mismo ideal, se unificaron, dispuestos a la lucha para el mejoramiento de sus compañeros de trabajo y de sacrificios!

Muchos años ya pasaron. Los formidables esfuerzos de entonces, la lucha silenciosa pero tenaz, la consecuencia y el ahínco puesto en pro de una causa justa, fué dando sus frutos. Las fuerzas hasta entonces dispersas, solidarizadas, compenetradas de que la unión todo lo puede, hicieron fuerte al Sindicato, y éste, como un baluarte, conserva los beneficios obtenidos, vigila, ve, observa, pronto para demostrar sus fuerzas en pro de la defensa de los mismos, fuerza nacida aquel 25 de noviembre de 1901 y afirmada cada vez más gracias al apoyo de sus componentes, dispuestos a hacer respetar sus derechos, que son los del que trabaja, del que sufre, de los que al rendir más, son los que menos usufructúan de los beneficios, mientras que el que menos hace, goza del producto de su trabajo.

Muchos años han pasado. El Sindicato sigue en la brecha, más fuerte que nunca. Muchos de sus integrantes de entonces, siguen como el primer día, con más años a contar, pero siempre jóvenes para la lucha; otros fueron trayendo savia nueva, la fuerza de

los años mozos, y todos unidos en un mismo pensamiento: el mejoramiento para todos, y con nuevos anhelos para que el Sindicato continúe siempre y cada vez más, siendo el fuerte e inquebrantable baluarte que tuvo su iniciación aquel 25 de noviembre de 1901.

Muchos de los compañeros que fueron gestores de nuestra organización, ya no existen. Cumpliendo la ley inexorable, rindieron ya el tributo de sus vidas y se fueron para siempre; mas, a pesar de ello, continúan en la memoria de sus camaradas de luchas y sacrificios, y para ellos, en este nuevo aniversario, vayan nuestro recuerdo y nuestro respeto, que lo merecen ya que con sus desvelos de entonces trajeron nuestras mejoras de ayer, como la lucha y la constancia de los que les siguieron y continuaron trajeron y lograron las mejoras de hoy, los beneficios obtenidos; del mismo modo que, continuando en la brecha con firmeza, con voluntad, se obtendrán las mejoras de mañana.

Un año más, y con él, el 32.º aniversario... Vaya con él nuestro saludo a todos los componentes de nuestra entidad, y que el Sindicato Único de la Aguja siga como hasta hoy señalando rumbo y siempre en la avanzada de la lucha proletaria y con el mismo lema:

Uno para todos, todos para uno.

Compañeros y compañeras:

Concurran con su familia al gran festival del 25 de noviembre en nuestro local social, y hagan la propaganda debida para asegurar su mayor éxito.

Retiren invitaciones en nuestra Secretaría.

Apatía aterradora

Sin necesidad de tener que profundizar, yo creo, y como yo estarán todos contestes en que es una realidad lo que voy a afirmar:

Los sastres no necesitan ya luchar, y se dan poco menos que por vencidos.

¿No es así? Veamos.

El trabajo escasea, no lo hay en ningún lado, nadie se viste, y los sastres ya se han convencido y se conforman con este estado de cosas. ¿Que es una desesperación encontrar trabajo? ¿Que se ambula de sastrería en sastrería y no se le encuentra? ¿Que no se sienten más que protestas por el paro forzoso a que se nos obliga? Bueno. ¿Y qué? ¿Qué se hace para evitar este estado de cosas? Es verdad que la situación es grave, que la crisis que nos ago-

bía es profunda, que el trabajo es poco. Pero, y ese poco, ¿quién lo hace? ¿Por qué mientras la gran mayoría no trabaja, las casas entregan sus trajes? Las casas están abarrotadas de trabajo, pero... ¿quién lo hace?

**

¿Y vale la pena haberse sacrificado durante años y años para dar a nuestro Sindicato una organización sin igual, para perder su apoyo cuando es más necesario? ¿Qué se hace para contrarrestar todo ello? ¿Quién tiene la culpa? ¿La crisis que nos aqueja? ¿La falta de lucha? ¿La apatía del gremio? ¿Quién? Todos; todos somos causantes de haber llegado a lo que hemos llegado, nadie hace nada, todos dejan hacer. Y entre tanto, los que en su ma-

Para el Gremio

Asamblea plenaria de los Gremios de la Aguja

Se invita a los Compañeros y Compañeras que componen las ramas de Cortadores, Sastres, Pantaloneras y Chalequeras, para la Asamblea General, que se realizará el 13 de Noviembre, a las 21, en nuestro Local Social Río Negro 1180, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Acta anterior.
- 2.º—Nombramiento de la Junta Central.
- 3.º—Aniversario Social.
- 4.º—Asunto Jubilaciones.
- 5.º—Situación general del gremio.
- 6.º—Asuntos varios.

Se recomienda a todos el no faltar a esta Asamblea y hacer la propaganda debida para que su concurrencia sea numerosa, para tomar resoluciones que en la práctica sean eficaz para el gremio.

NOTA.—Por ser extensa la Orden del Día, se empezará a la hora fijada; por tal motivo se recomienda concurrir con puntualidad.

Compañeros y Compañeras: Concurra Vd. con su familia al Festival que se realizará el 25 de Noviembre en nuestro local social. — Pida invitación en nuestra Secretaría.

yoría todo lo encontraron hecho, el Sindicato para defenderlos, mas sin que el Sindicato nada les deba a ellos, pues son casi ajenos a él, son hoy los que usufructúan el poco trabajo que hay.

Las necesidades de la vida, las preocupaciones, los contratiempos sufridos, la lucha diaria, muchas veces ahogan los entusiasmos, adormecen la idea de lucha, apagan la acción.

Tal nos pasa a todos: ante la inutilidad del esfuerzo que se realiza, no se prodiga y se pierde la voluntad y la intención de realizar.

**

Es necesario despertar, despertar de esa apatía mortal, que redonda en perjuicio de todos. Los tiempos cambian, después del temporal viene la calma, y tras la crisis que nos agobia llegarán tiempos mejores; pero entre tanto es preciso que todos aportemos nuestro concurso a fin de reorganizar, de neutralizar esta situación terrible por que atravesamos y hacer de modo que si todos tenemos derecho a la vida, también todos ejerzamos el deber de velar por nuestros intereses, a fin de que no sean unos los que siempre y otros los que recojan.

Aportemos todos nuestro concurso, nuestro apoyo a la obra sindical, y así veremos que si la situación es mala, evitaremos que sea peor; lograremos que la paralización y la falta de trabajo nos encuentre como antaño, unidos, fuertes y dispuestos a obtener lo que nos corresponde por consecuentes, por lógico derecho, pues es más fácil que se venza a un enemigo solo, a que se nos derrote unidos. Y si la unión hace la fuerza, nosotros, con nuestra fuerza y nuestro derecho, el derecho a la vida, que nadie puede negarnos, hemos de lograr que no sean los menos, los sin compromisos ni obligaciones sindicales, ni deberes morales, quienes tengan trabajo hasta de sobra,

cuando nosotros —que lo dimos todo: sacrificios, desvelos, trastornos, creándonos enemistades— recibimos en pago que se nos deje a un lado, como mueble ya usado e inservible.

**

Y yo, que, como todos, he luchado, y como todos siento el ingrato efecto que señalo, pido a todos mis compañeros más asistencia y más preocupación por el Sindicato. No es del caso que para "unos" que ya han llegado al final, bien o mal remunerados, pero sin el fantasma de la falta de trabajo; para "otros", que dejan a un lado la acción sindical, como ya innecesaria, por creer no tener más necesidad de ella por estar próximos "a llegar"; los más por falta de entusiasmos para la lucha, por despreocupación, por apatía, no se preocupan y dejan hacer... que no se haga nada; y así, cuando llegue el momento de realizar, será entonces preciso —dura es la verdad, pero es así— comenzar de nuevo...

Y de este modo, unos porque ya fueron... otros porque están por serlo... los más por despreocupación, duermen... mientras que los más vivos y despiertos aprovechan de este letargo, interín el gremio se debate en las angustias de la necesidad, de la miseria y la desesperación, esperando...

¿Despertará?

A. F. Matteo.

La Tesorería recuerda a los compañeros y compañeras que se encuentran atrasados en sus cotizaciones con el Sindicato, que deben tratar de ponerse al corriente en estos meses de trabajo, por cuanto las actividades sindicales nos demandarán en el futuro muchos gastos, actividades que habrá necesidad de realizarlas si es que deseamos defendernos con eficacia frente a los patronos, que no descuidan aprovechar las ocasiones que se les presentan.

En defensa de las jubilaciones - Contra el zarpazo inaudito

Es del conocimiento de todos los afiliados a la Caja de Jubilaciones de Servicios Públicos y Sociedades Anónimas, el proyecto de ley de reforma de las leyes de jubilaciones. Nadie ignora, pues, en esta hora incierta en que grava la amenaza de destruirlo todo, cuáles son los verdaderos móviles de los que propician a tambor batiente la mencionada reforma de las leyes jubilatorias. Ni tampoco escapa a la perspicacia de los afiliados a dicho organismo, quiénes serán las víctimas. Desde un tiempo a esta parte se han confabulado todas las fuerzas reaccionarias del país para abatir una de las más bellas y humanitarias conquistas sociales. Todos los esfuerzos se han aunado para ese fin. Se necesita ser ciego para no percibirse de la intención que involucra el desgraciado proyecto de reforma de la ley de jubilaciones. La prensa que representa a aquellos sectores se ha entregado a una vespánica campaña en contra de dicha ley, argumentando sofisticamente y desnaturalizando la realidad financiera de la Caja. El más obtuso de los lectores puede colegir de todo ese fárrago de pesimismo y derrotismo, que constituye una calurosa defensa de la deuda muchas veces millonaria de los patrones comprendidos en la Caja de Jubilaciones. Esto es lo que se desprende implícitamente de la predica diaria de los defensores a todo trapo de los intereses creados. Esa misma prensa lleva la alarma al espíritu de los afiliados, echando el grito a los cielos y pintando con los tonos más sombríos la situación financiera del instituto, para impresionar a la masa de afiliados y justificar, por ende, la reforma de la ley de jubilaciones, que, consumada, sería uno de los atentados más brutales en perjuicio de los intereses de los millares de jubilados.

De ahí que se hayan convertido en pitonisas, anunciantoras de la bancarrota si no se llega a la tan mentada reforma. Pero callan como muertos frente a la deuda millonaria de empresas y patrones, aun sabiendo que allí reside el quid de la cosa.

En efecto: desde mucho tiempo atrás el espíritu reaccionario del país se viene agitando en el sentido de dar el zarpazo definitivo para malograrse o reducir a la mínima expresión una de las leyes de protección social: la de jubilaciones. Todas esas fuerzas obscuras, movidas por el más obscurado egoísmo, insaciables en su situación de clase poderosa y privilegiada, día por día arrecian en su campaña contra las leyes de jubilaciones, sembrando el derrotismo unos, y otros haciendo propaganda en el sentido de no hacer entrega de los aportes jubilatorios, creando de ese modo el máximo de obstáculos a la Caja.

Esa prensa que hoy clama por la reforma en perjuicio de los afiliados, ha sellado su boca frente a esa flagrante violación de la ley, y eso cuando no salió a la palestra para justificar esa inca-

lificable actitud, so pretexto de la crisis por que atravesamos. ¡Bonita manera de apagar faroles!

Ayer era el Comité de Vigilancia Económica el que acaudillaba el movimiento. Sobre las cenizas de ese Comité surge hoy la Federación de la Industria y el Comercio, no escatimando esfuerzos para derrumbar la ley de jubilaciones. Y sus argumentos, sus razones, su lógica, su campaña sistemática, no estriba más que en una cosa: no pagar los aportes... De ahí nace su acción contra uno de los postulados de legislación social que por lo generoso y humano debiera ser orgullo de una nación que marcha hacia sus verdaderos destinos de equidad y de justicia.

¿Qué podemos esperar de quienes, asistidos de todas las prerrogativas sociales y amparados por leyes protectoras con que el Estado les viene favoreciendo desde muchos años atrás, hoy se levantan reclamando más protección, más derechos, más privilegios en contra de la masa de afiliados? Que ellos conspiren contra la actual ley de jubilaciones, en que se amparan los hombres de trabajo, no es extraño. Eso no nos sorprende. Lo que nos sorprende es la actitud de quienes hasta ayer no más eran fervorosos defensores de esa ley de justicia social, y hoy se han convertido, no sabemos por qué ocultas razones, en corifeos y turiferarios de los enemigos de todo lo que significa una conquista en beneficio de los trabajadores. Ellos pueden enriquecerse en pocos años con el esfuerzo de obreros y empleados (nos referimos a comerciantes e industriales), y aquéllos ¡que sigan trabajando o se mueran de hambre! Tal es el egoísmo. Ese y no otro es el motivo de sus campañas reaccionarias contra la actual ley de jubilaciones.

Y es de acuerdo con las aspiraciones de los eternos satisfechos, conjurados para derribar una de las leyes que dignifican a un pueblo laborioso, que se ha confeccionado una ley de reforma que vendrá a echar por tierra la ley jubilatoria en su forma actual.

Todos los afiliados a la Caja de Jubilaciones deben reaccionar, despertar en estos momentos angustiosos, en que se cierne una amenaza sobre los derechos e intereses que confiere la ley de jubilaciones vigente. Si no se reacciona a tiempo, si no se levanta un movimiento de opinión con el objeto de defendernos, pronto veremos el proyecto de ley de reforma al sistema jubilatorio convertido en una funesta realidad. El proyecto presentado por el Ministro de Trabajo para ir al reajuste de la Caja no puede ser más inconsulto, puesto que configura un atentado a los derechos e intereses de los millares de afiliados. En él se habla de bancarrota, se manejan cifras millonarias en perjuicio del instituto, sin mencionar los millones que a éste se le adeudan por concepto de aportes patronales, con el visible intento de llevar el desconcierto

al ánimo del afiliado, impresionando su espíritu, para justificar el andamiento del mencionado proyecto, que en su fundamento y en su esencia conspira directamente contra la masa de afiliados, en beneficio, consiguientemente, de los intereses capitalistas.

Hoy, que la crisis impera en todos los hogares laboriosos; hoy, que la vida se hace más difícil y penosa, se nos quiere arrebatar una de las conquistas más bellas y justas, para satisfacer los negros apetitos de ambición que animan a la clase explotadora del país. Nadie ignora que si las empresas y patrones pagaran sus aportes a la Caja, ésta aseguraría su porvenir. Esto lo saben muy bien unos y otros. Pero, ¿qué es lo que ha ocurrido y ocurre?: que las empresas y patrones no pagan. Si se les aplicara la ley, ¿se hablaría de bancarrota? Creemos que no. En tiempos buenos de trabajo y de abundancia, como en este período de crisis, empresas y patrones siempre han tenido mala voluntad para efectuar sus aportes, y en gran cantidad de casos se han quedado en sus arcas los aportes correspondientes a empleados y obreros. De ahí que las sumas que adeudan a la Caja sean, como decíamos, varias veces millonarias. La Caja, el Estado, mejor dicho, sus autoridades, ¿han hecho algo práctico para que se cumpliera estrictamente la ley? Por lo contrario, contemplaron pasivamente la violación descarada de la ley.

Empresas, industriales y comerciantes alegan la crisis para justificar tan insólita actitud. ¿Acaso no existen empresas, industriales y comerciantes que pagan sus aportes puntualmente? Con esto se pone en evidencia la mala fe, la falta de voluntad y el deseo ardiente de avasallar con la Caja de Jubilaciones. ¿Qué dirían industriales, comerciantes y el mismo Gobierno, si el pueblo, aduciendo también el estado de crisis, se resistiera a pagar al casero, al almacenero, al carnicero, etc.?

Como es sabido, el proyecto de reforma a la ley de jubilaciones que será tratado en breve por la Asamblea Deliberante y que firma el Ministro de Trabajo, conspira abiertamente contra los derechos e intereses de los afiliados. No sólo cercena los derechos de los futuros jubilados, sino también los de los jubilados amparados por la ley actual, lo que es ir contra derechos adquiridos, pues que los establece la ley vigente. Parece, más que otra cosa, que estuvieran impulsados por ese hábito de reacción que domina al mundo y que todo lo avasalla. Tal lo que se desprende del mencionado proyecto "de reajuste", que viene a contemplar a las clases explotadoras, en detrimento absoluto de la falange de afiliados. Si ese proyecto fuese sancionado, tendremos un nuevo ejército de desocupados, que iría a sumarse a los millares y millares que pululan por las calles de la ciudad, sin obtener ocupación.

¿Qué importa el grave problema de la desocupación y el asalto contra una ley benéfica de la nación, para el Estado, si con ello los industriales y comerciantes se sentirán felices del triunfo, que les reportará miles y miles de pesos anuales?

He aquí lo que deben ver los trabajadores y empleados en el descabellado proyecto de reforma jubilatoria. Además, nadie ignora cómo se arrojó de la Caja a los representantes auténticos y genuinos de obreros y empleados, elegidos por la voluntad de la masa de afiliados, sustituyéndolos por representantes patronales, los que no han hecho otra cosa que conspirar contra los intereses de los afiliados al instituto. Sin embargo, se nos desconoció ese legítimo derecho, hollando los principios más elementales de honestidad y moral.

Nuestra campaña y nuestra acción colectiva en esta hora aciaga debe tender a que en la Caja de Jubilaciones estén representados los auténticos delegados de obreros y empleados, para hacer oír nuestras legítimas reclamaciones.

Otro de los puntos cardinales de la actual agitación es la supresión de los informes. Hoy, por la carencia de éstos, los afiliados en trámites jubilatorios viven pasando las de Caín para saber de la marcha de sus expedientes, quedando a la espera de que la Caja cite a los interesados, por cualquier tropiezo en la tramitación. Todos los afiliados en trámites de jubilación saben muy bien cómo son perjudicados con la famosa innovación "científica" impuesta por el Directorio patronal. En cambio, ¡oh ironía!, se pueden obtener informes delegando los derechos de afiliado en un abogado, facilitando así, con este modo de "velar" por los intereses de los afiliados, un vergonzoso negocio. Las "muñecas bravas" están, pues, de parabienes. Y esta es la hora en que cientos de expedientes duermen el sueño eterno, a la espera de ser citados los respectivos interesados por los diligentes empleados. Con el sistema de los informes, o sea antes de esta "innovación ágil y científica", en el 90 por ciento de los expedientes los propios interesados corregían los errores en que caían y caen los propios empleados, o sorteaban fácilmente los inconvenientes inherentes al expediente. Hoy, un error, un mínimo detalle fácil de subsanar, es motivo para que el expediente quede detenido por largo tiempo. ¿Quién no tiene que pasar por esas verdaderas horcas caudinas de las secciones testigos e investigación? ¿Quién ignora que muchos expedientes quedan allí estancados por causas nimias?

Por lo tanto, hay que procurar por todos los medios a nuestro alcance el restablecimiento de los informes.

Otro punto de suma importancia para los afiliados es la cuestión de los mal llamados "bonos de previsión social". Esto consti-

El conflicto con la Sastrería Alvarez y Molinari entra en una faz favorable al triunfo de nuestra causa

El boycott a la sastrería de Alvarez y Molinari sigue ocupando la actividad de todos los compañeros que ambicionan el triunfo de la justa causa que defiende nuestra organización, por cuanto están percatados de que la persistencia en la lucha nos dará como fruto el triunfo, y que éste marcará pautas a nuestra vida sindical.

LA CLIENTELA

Día a día la casa Alvarez y Molinari va sufriendo la merma de la confianza de parte de la clientela, por cuanto ésta se va dando cuenta que no es posible que donde no se paga por la mano de obra un jornal regular, pueda pretenderse una confección esmerada. Y este es el motivo por el cual el desprecio de esa casa ha llegado a generalizarse entre sus clientes, paralizándose el trabajo y quedando el personal traidor en su mayor parte desocupado. Ha llegado el momento, pues, de vengarnos de los krumiros, que se ven obligados a buscar trabajo en otras casas, y con esto les demostraremos en forma ejemplar cuán caro sale el ponerse frente a los obreros conscientes que responden a la organización.

LOS TRAIDORES

Juan Trines. — El traidor mayor, el fariseo, el causante del conflicto, que se prestó de testaferro para provocar al personal, induciendo a los sanguijuelas Alvarez y Molinari a que rebajaran los jornales a sus compañeros de trabajo para así justificar que al menos, si no tenía condiciones como cortador, tenía alguna otra condición que a los patrones podía convenir. Y este es el momento en que Trines está en la "parrilla", por cuanto Alvarez y Molinari no saben cómo sacárselo de encima, haciéndole toda clase de desprecios, hasta rebajándole el sueldo... Por ese motivo el traidor se largó en busca de trabajo, habiendo logrado "colarse" en la Casa Palay. Pero "el gozo se le fué al pozo", porque no bien se enteró el personal que el nuevo cortador era el traidor Trines, le dijo al propietario que si le daba ubicación a ese cortador, era inminente un conflicto con el Sindicato, por ser ese cortador, krumiro de la casa Alvarez y Molinari. Y el propietario dejó sin efecto la toma de tan celebrado personaje...

El Italiano. — El Italiano es otro cortador traidor, que, recién venido de su tierra, encontró conveniente ubicarse en lo de Alvarez y Molinari, los cuales, para desplazar al fariseo de Trines, resolvieron tomarlo, porque sabían que de los de Montevideo y Buenos Aires, ningún cortador se iba a prestar a hacer el traidor, por cuanto tienen conciencia sindical y profesional suficiente para saber cumplir como hombres.

Al Italiano al principio todas le fueron flores. Creía que pronto "haría la América"... Pero resultó que pronto vinieron las espinas, y Alvarez y Molinari, practicando bien la cartilla que les enseñara el fariseo Trines, resolvieron rebajarle el sueldo... El

Italiano resuelve entonces ver si puede ubicarse en otra sastrería, haciendo el intento de ir a lo de Introzzi; pero, no bien se enteraron en esa casa de que era traidor de lo de Alvarez y Molinari, resolvieron no tomarlo. Y este es el momento en que El Italiano se marchó para Buenos Aires, donde nos encargaremos nosotros de hacerlo conocer.

Roque di Falco. — Otro que bien baila... Después de haber ido a hacer el krumiro de "pompier", fué echado de lo de Alvarez y Molinari, como pago del servicio que le hizo a dicha casa. Y este es el momento en que Roque di Falco se encuentra dando vueltas por la ciudad, sin poder parar en ninguna sastrería, por cuanto los compañeros, no bien se enteran que Di Falco pretende trabajar, piden su rechazo; y en muchas casas son los mismos propietarios quienes le niegan trabajo, para evitarse conflictos con el Sindicato y porque no tienen ningún interés en que por un personaje de éstos se altere la normalidad en las actividades de sus establecimientos.

Es el caso que Di Falco "saltó" de las casas Turturiello y Palay. Viéndose acorralado y siendo infructuosos sus esfuerzos por trabajar, se presentó al Sindicato, pidiendo a la Junta Central su rehabilitación, aduciendo "su situación mala para poder mantener a sus cuatro hijos". La Junta Central le contestó que los treinta obreros y obreras huelguistas que estuvieron seis meses en lucha y sin trabajar, también tenían hijos que mantener, y que por el espíritu de traidores de Di Falco y Cia. tuvieron que sufrir las consecuencias de no trabajar; y que Di Falco y Cia. no tuvieron entonces en cuenta que con su traición perjudicaban a 30 compañeros con sus respectivos hijos.

Roque Di Falco pidió que pase su asunto a Asamblea, para ver si logra su rehabilitación. La Junta Central le dió curso a su pedido, para que la Asamblea del gremio, que es soberana, resuelva lo que más le convenga y crea justo.

Notas Societarias

La Junta Central, teniendo en cuenta la situación anormal, que por diversas causas castiga a todos los gremios, y en modo especial al nuestro, por la falta de trabajo, dedicó preferente atención a este importante problema, estudiando profundamente el caso, tratando de evitar en lo que fuere posible esa paralización que castiga a nuestro gremio; y después de detenidas deliberaciones trazó un plan, que trató de llevar a la práctica con pleno conocimiento del gremio.

Fué así que, como primera resolución, se efectuó una asamblea de cortadores, que la Junta Central citó con el fin determinado de obtener el concurso de los mismos para dar más fuerza a sus decisiones.

Cabe destacar que la numerosa asamblea de cortadores, comprobados éstos de las intenciones

de la Junta Central, y considerando que el punto de mira de todos es buscar un mejoramiento, y que si bien no todos los deseos podrían llevarse desde ya a la práctica, por lo menos conservar las conquistas actuales y ayudar al gremio para hacer frente a la crisis que nos agobia, en mejores condiciones. Fué así que se tomaron varias resoluciones importantísimas para la acción que la Junta Central tiende a llevar a cabo.

Luego, y siempre tratando de aunar opiniones para seguir el camino trazado, se citó una asamblea de "pompiers", para efectuar, por último, una asamblea general.

Pero, como la asamblea de "pompiers", si bien numerosa, no era, a juicio de la misma, como

se deseaba fuera, dado la importancia de los asuntos a tratar, se resolvió dejarla para nueva fecha, a fin de que nadie faltara a dicha reunión.

Diversos factores, ajenos por completo a nuestro gremio, pero que lo afectaron como a los demás, y que son conocidos por todos, obligaron a hacer un compás de espera en los trabajos en que está empeñada la Junta Central y que pronto se reanudarán. Espera la Junta Central, pues, que siendo en beneficio de todos y para todos las resoluciones a tomarse, no falten, sea a la asamblea de "pompiers" como a la asamblea general, cuando oportunamente se les cite, donde se les informará de todo lo actuado en las diferentes reuniones celebradas y lo resuelto por la asamblea de cortadores.

EUGENIO LOPEZ QUINTELA

EN SU NUEVO Y AMPLIO LOCAL

CASIMIRES, FORROS Y MERCERIA

Recibimos un gran surtido de mercaderías para sastres y costureras, que vendemos al más bajo precio

VISITENOS y CONSULTENOS PRECIOS

SAN JOSÉ, 1012

Telef. Uruguaya 879, Central

MÉROLA HNOS.

IMPORTADORES

Casimires y Artículos para Sastres

Ofrecemos a nuestros clientes un grande y variado surtido de Casimires para VERANO seleccionado de las mejores FABRICAS INGLESAS.

Descuento 8 ojo

RONDEAU, 1507

Telef. La Uruguaya 2484 - Cordon

VENTA AL DETALLE



J. P. BARIDON & CIA.
IMPORTADORES

— DE —

Artículos para Sastres

Se han puesto en circulación los muestrarios para

PRIMAVERA Y VERANO

Estudie nuestro surtido; es el MEJOR y MAS

CONVENIENTE de plaza

PIDA MUESTRAS

868 - URUGUAY - 868

Telefonos Uruguaya 43 - Central y Cooperativa

Dirección Telegráfica: REMEMBER

MONTEVIDEO